



## CONVOCATORIA

### C. RENÁN ALBERTO BARRERA CONCHA. REGIDOR.

Atendiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias y comprometidos con la salud de los ciudadanos del Municipio de Mérida, toda vez que se configura el supuesto de causa de fuerza mayor en virtud de la contingencia sanitaria por el COVID-19; con fundamento en los artículos 33, párrafo primero, 35, fracción III, 56, fracción III, 61, fracción I, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; 13, 16, fracción IV, 23, 24 y 26 del Reglamento de Gobierno Interior del Ayuntamiento de Mérida, y según lo aprobado en el Acuerdo de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintiocho de marzo del año dos mil veinte, se convoca a los Ciudadanos Regidores a la Sesión Solemne de Cabildo con motivo del Aniversario del Inicio de la Independencia Nacional, a realizarse el día **martes, quince de septiembre del año en curso**, a las **10:00** horas, por Videoconferencia, a través de la aplicación "Zoom" y mediante el enlace que será enviado por la Dirección de Tecnologías de la Información, de conformidad con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

#### II.- LISTA DE ASISTENCIA.

#### III.- DECLARACIÓN DE CONTAR CON EL QUÓRUM LEGAL.

#### IV. ASUNTOS MOTIVO DE LA SESIÓN SOLEMNE:

- a) Reseña con motivo del Aniversario del Inicio de la Independencia Nacional.
- b) Presentación del Orador Huésped.
- c) Intervención del Orador Huésped, distinguido Maestro, Abogado José Luis Vargas Aguilar.
- d) Entrega de un reconocimiento por parte del Honorable Ayuntamiento 2018-2021, al distinguido Orador Huésped.
- e) Mensaje que dirigirá el Presidente Municipal, Licenciado Renán Alberto Barrera Concha, y

1

#### V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Mérida, Yucatán, a 14 de Septiembre de 2020.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO  
SECRETARIO MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA  
ESTADO DE YUCATÁN  
SECRETARÍA